

SANTA MARTA

¿“LA MAGIA DE TENERLO TODO”?

APROXIMACIONES A UNA CIUDAD INVISIBLE

Por: Andrés Gómez, Erik Mendez y Joe Rosentiehl
Estudiantes de tesis en Antropología.
Jóvenes investigadores. Grupo Oraloteca

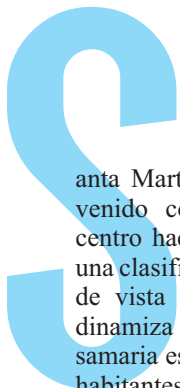
Casa en el barrio Altos de Fundadores Foto:Oraloteca



“ LAS CIUDADES DE LAS QUE HABLO, EN CAMBIO, SON CIUDADES SIN PASADO. SON, PUES, CIUDADES SIN ABANDONO Y SIN ENTERNECIMIENTO. EN ESAS HORAS DE ABURRIMIENTO QUE SON LAS DE LA SIESTA, LA TRISTEZA ES ALLÍ IMPLACABLE Y SIN MELANCOLÍA. EN LA LUZ DE LAS MAÑANAS, O EN EL LUJO NATURAL DE LAS NOCHES, LA ALEGRÍA, POR EL CONTRARIO, CARECE DE QUIETUD. ESTAS CIUDADES SE LO DAN TODO A LA PASIÓN Y NADA A LA REFLEXIÓN¹ ”

ALBERT CAMUS

¹ El verano Albert Camus



Santa Marta es una ciudad que históricamente ha venido construyéndose espacialmente desde el centro hacia afuera y en esa dinámica convergen una clasificación del sujeto samario desde el punto de vista de la identidad de clase², es decir se dinamiza todo un tejido social donde la sociedad samaria es segmentada por el nivel de clase de sus habitantes, de esta manera se construyen y se recrean unas realidades sociales, económicas y culturales que coexisten en todo este entramado llamado ciudad, es desde esta perspectiva que se va a tratar de interpretar y dar luces de reflexión acerca de Santa Marta como "la magia de tenerlo todo" es decir, desde las dinámicas heterotopicas³ que se han configurado a partir de cierto tipo de racionalidades construidas en medio de la pobreza, en yuxtaposición con aquel discurso materializado e ideologizado en la Santa Marta construida a partir de imaginarios que recaen en la estética y la

infraestructura histórica de esta ciudad. Por tal razón en el presente documento se pretende explorar, a partir de una serie de herramientas teóricas, toda la semiótica discursiva que se ha reproducido en una sola forma institucionalizada de pensar, habitar y vivir la ciudad y como se ha construido un imaginario hegemónico⁴, hegemónico y hegemónico, el cual se intentara deconstruir con una aproximación etnográfica, una puesta en escena de las dinámicas sociales y culturales que se viven en los barrios periféricos de la ciudad, de esta manera, como primera medida se tratara de dar luces sobre el discurso del turismo en la ciudad y sus implicaciones para luego entrar a discutir las otras formas de visión de ciudad a partir de las instituciones del estado como lo es planeación distrital y posteriormente la ciudad desde las propias prácticas que se desarrollan en el seno de los barrios populares de Santa Marta.

-
- 2 "las clases son grandes grupos de hombres que se diferencian entre sí por el lugar que ocupan en un sistema de producción social históricamente determinado" CLASES SOCIALES Y LUCHA DE CLASES MARTA HARNECKER AKAL EDITOR, pag 4, 1979
 - 3 Heterotopias: son las realidades que se configuran a través de unas espacialidades racionalizadas desde una realidad otra. Michel Foucault - De los espacios otros 1967
 - 4 Entendiéndose Hegemonía como la dominación de un pensamiento sobre el otro

EL TURISMO COMO DISCURSO

Está comprobado que el entramado turístico, hoy por hoy es uno de los sectores empresariales que más mueve flujos de dinero alrededor del planeta, con una participación de aproximadamente según la Organización Mundial del Turismo (OMT) este sector representa el 9% del PIB mundial⁵ dicha actividad resulta más que atractiva para ser implementada buscando los beneficios de unas jugosas ganancias generadas al recibir hordas y hordas masivas de turistas inocentes y con chequera para gastar, y de esta forma incentivar la economía de los países mediante la inversión del tan anhelado capital foráneo y la confianza inversionista extranjera.

Por ende la ciudad de Santa Marta no se queda atrás en la tendencia mundial, en la cual según los escritos del historiador Samario Arturo Bermúdez⁶,

nos relata como a partir de comienzos del siglo XX, el Park hotel inicia el afincamiento de este imaginario, siendo el primer emplazamiento⁷ turístico la bahía de Santa Marta, luego a mediados de la década de los 50, con la construcción de la carretera del ziruma en el mandato del presidente Gustavo Rojas Pinilla, el Rodadero inicia un nuevo foco turístico a ser el destino preferido por los visitantes de la ciudad, especialmente del interior del país; los cuales fueron los primeros consumidores de dicho servicio comercial.

Si se continua por esa línea de tiempo se puede analizar que el hito histórico o proyecto de la ciudad turística se consolida desde la fundación de las fiestas del mar a cargo de José Alzamora, Francisco Ospina Navia, Emilio J. Bermúdez, su objetivo primario expresado por los mismos fue el

reconocimiento e impulso de la ciudad costera como escenario turístico, respaldado por la representación de la playa como lugar paradisiaco, por tanto en la actualidad cierto número de actividades de las fiestas se celebran en el litoral o en el mar, este discurso que intentó volcar la vocación de la ciudad más allá del ejercicio portuario, es una constante en la imaginación de los habitantes samarios, es notable como se piensa una ciudad y se organiza dicha alrededor de esta idea, por lo menos desde la experiencia personal de quienes hemos vivido en esta ciudad, seguido a esto se demuestra una constante cuando nuestros paisanos hacen referencia a una materialidad (construcciones de vivienda, infraestructura) o corporalidad incomoda que quita la “belleza” de X o Y paisaje. Ejemplo: “mira esas basuras e indigentes tirados en el centro y ese olor a alcantarilla, ¿tú puedes creer que una ciudad turística como Santa Marta este así?” este pensamiento es muy común en los habitantes quede una u otra forma desde el discurso oficial (oficina de turismo gobernación del magdalena, Carlos Vives como impulsor del concepto “la tierra del olvido” mostrando la ciudad y sus alrededores como lugar paradisiaco) han logrado lo que ellos mismos llaman un “sentido de pertenencia” con la ciudad.

Por lo tanto el “samario” en un intento por seguir el discurso oficial (dícese de la representación de la imagen favorable y mercantilizada de la ciudad), termina invisibilizando a todo un grupo menos favorecido que no participa en dichas operaciones comerciales turísticas o si lo hace, es en condiciones poco favorables. Por lo tanto; “la magia de tenerlo todo”, ¿es más bien la habilidad de ocultar, las falencias y miseria regada en la periferia urbana?

Por lo menos este ocultamiento se hace efectivo en las imágenes que reproducen los folletos turísticos y la misma guía telefónica al mostrar imponentes paisajes naturales. En este caso podemos detenernos a observar la reproducción de estas instituciones en los imaginarios.

Surge a partir de estas propuestas estatales enfoques programáticos donde podemos tomar instituciones como Fontour Colombia encargada de proyectar la imagen turística sobre el distrito, entendiéndose la naturaleza de esta institución

“El Fondo Nacional de Turismo, es un Patrimonio Autónomo del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, creada para el manejo de los recursos provenientes de la contribución parafiscal, la cual se debe destinar a la promoción y competitividad del turismo, el manejo de estos recursos, debe ceñirse a los lineamientos de la política turística definidos por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (Fontur Colombia, 2015). Los recursos provenientes del impuesto con destino al turismo se destinarán a su promoción y competitividad y su ejecución se hará a través de Proexport para la promoción internacional, y con la entidad Administradora del Fondo Nacional de Turismo para la promoción interna y la competitividad.” (Fontur Colombia, 2015)

Las proyecciones guiadas por el turismo implican la determinación por parte de industrias extranjeras del turismo, en este caso de la empresa Proexport que actualmente tiene como nombre ProColombia, la cual se encarga de ejecutar una marca empresarial

Entidades promotoras de turismo



5 "Vuela alto el turismo mundial" Revista Dinero, 08-06-2014, <http://www.dinero.com/internacional/articulo/movimiento-turistas-mundo-2013/199415> [En línea] extraído el 25 de septiembre del 2015

6 "Historia de la ciudad de Santa Marta", Biblioteca Virtual del Banco de la Republica, <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/historia/stm/stm1.htm> [en línea]. extraído el 25 de septiembre del 2015

encargada de vender un producto y entidad encargada de promover el Turismo y la Inversión Extranjera en Colombia, en este caso una ciudad en términos de imaginarios proyectados a partir de medios publicitarios y en alianza con sectores públicos, que se encargan de reproducir dichos contenidos, por consiguiente el concepto e imagen reflejada se convierte en un régimen de verdad⁸ en materia del estado y a su vez del sector que promueve la estampa o una marca .

Los entes gubernamentales como instituciones que se encargan de delimitar, construir y generar una concepción acerca de una línea de acción específica, como por ejemplo el Plan de Ordenamiento Territorial sitúa y proyecta por medio de la política pública unas líneas productivas y un rol en específico en el estado colombiano, claro está que las delimitaciones de hacia dónde va, como se proyecta y resuelve su llamado "desarrollo" viene mediado bajo un organismo nacional llamado Departamento Nacional de Planeación (DNP), que delimita las funciones y roles de cada ciudad o poblado dentro de las directrices de la nación, por tal motivo la premisa en el POT de Santa Marta sitúa una delimitación sobre la vocación de la ciudad.

ARTICULO 44° Vocaciones de Santa Marta. El modelo territorial adoptado mediante el presente Acuerdo distrital, reconoce a Santa Marta como un escenario de cuatro vocaciones, y que para los efectos de la implementación del Plan de Ordenamiento Territorial se definen como: La Ciudad Patrimonial, Ciudad Ambiental, Ciudad Turística y Ciudad Portuaria.⁹

Entendiéndose de esta manera la definición de construir ciudad por medio de su vocación, implica en que sobre la ciudad de Santa Marta solo existen cuatro ciudades implementadas desde distintas

ópticas, de esta manera, la visión de la ciudad dentro de una ciudad implica en la exclusión hacia otras realidades intrínsecas dentro de la dinámica urbana, consecuente a esto podríamos hablar de otra ciudad a la que hemos denominado "ciudad invisible".

Pero recordemos algo, aunque la compartimentación que existe en la idea desarrollada en el POT parte la ciudad en cuatro, existe un hilo conductor que une a las cuatro ciudades y este es la intención de la inversión de los capitales extranjeros y multinacionales en la ciudad, la ciudad como una gran empresa y negocio que es dividido en esos cuatro frentes o esas otras cuatro ciudades que sirven al mercado mundial. Por ende definiremos cada una de ellas:

CIUDAD PATRIMONIAL: dicha está ligada al consumo turístico, dado a que dentro de esta se hace toda una plataforma para que los símbolos arquitectónicos, materiales o inmateriales de la ciudad sean los protagonistas de la dinámica, por lo tanto la ciudad patrimonial es la que mediante unos procesos de valoración de unas estructuras, lugares o prácticas busca estimular la visita y consumo de productos y servicios en la ciudad para de esta manera proyectar más inversión sobre la ciudad; en teoría dicha actividad generaría muchos empleos directos, e indirectos; los empleos indirectos no son tomados en cuenta dentro del discurso de la legalidad o formalidad, hasta que estos compiten con el aparato legal dando servicios más baratos, pero para efectos prácticos y para que el discurso de lo "patrimonial" como plataforma de negocios sea aceptado se enuncia como una de sus bondades los trabajos directos e indirectos, (aunque los indirectos después sean penalizados o regulados con la agravante de que estos compiten en condiciones desiguales, con los grandes locales y negocios "formales"¹⁰ .

(Véase el artículo "La configuración del POT según el POT de Santa Marta"¹¹).

8 Entendiéndose régimen de verdad como aquel conocimiento avalado por la ciencia y la sociedad occidental en el cual se fundamenta como pilar de comprensión del mundo.

9 ACUERDO No. 005 del 2000 POR EL CUAL SE EXPIDE EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE SANTA MARTA "JATE MATUNA" 2000- 2009, CAPITULO VI SANTA MARTA LA CIUDAD DE CUATRO VOCACIONES, ARTICULO 44° Vocaciones de Santa Marta pag 18.

10 ACUERDO No. 005 del 2000 POR EL CUAL SE EXPIDE EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE SANTA MARTA "JATE MATUNA" 2000- 2009, CAPITULO VI SANTA MARTA LA CIUDAD DE CUATRO VOCACIONES, ARTICULO 46° Ciudad Patrimonial: Reafirmación del Valor Patrimonial Samario, pag 19.

11 Véase página enlace web <http://oraloteca.unimagdalena.edu.co/?p=1944>

CIUDAD AMBIENTAL: el desarrollo sostenible, ha sido uno de los paradigmas más aclamados y desarrollados por los entes internacionales, en pro de llegar a un desarrollo que no afecte de manera masiva el ecosistema, en parte este reza o intenta lograr que la explotación capitalista siga dando ganancias y no se lleve los ecosistemas por delante en dicha operación económica, por lo tanto estimula que la biodiversidad de un territorio sea mercantilizada como producto de consumo, para una nueva generación de turistas (dicha generación es un mercado cada vez más amplio y popular, por lo tanto rentable y productivo) que cada vez más dejan de lado el tradicional sistema hotelero para sumarse a la exploración de diferentes ecosistemas, el ejercicio del “camping” en dichos espacios y de esta manera ser partícipes de un nuevo sistema turístico compuesto también por hostales y eco-hoteles donde la gente convive con una porción de naturaleza en dichos espacios por módicos precios.

Un ejemplo garante de este, es toda la situación compleja sucedida en los parques naturales que se circunscriben a la jurisdicción del magdalena como lo son el tayrona y el parque Sierra Nevada de Santa Marta los cuales no solo tiene la condición de ser un parque natural, con una gran diversidad en plantas insectos y aves, sino que también en esta jurisdicción se encuentra “ciudad perdida” que se circunscribe a la plataforma mercantil patrimonial antes mencionada, en este se ven actores humanos como las etnias de Sierra Nevada, ambientalistas preocupados por la naturaleza, e inversores que ven en dicho territorio toda una posibilidad de inversión.

Por lo tanto la ciudad ambiental es un reflejo de los discursos modernos que apuntan hacia el cuarto sector productivo de la economía y el intento de balance de la política conservacionista adoptada partir de tratados como los de Kioto y tratado de Copenhague.

CIUDAD PORTUARIA: La consolidación de una llamada "ciudad portuaria" determina una urbe

proyectada a partir de un sector económico como el portuario este a su vez constituye en el enfoque del Plan de Ordenamiento Territorial un rumbo de una política pública estatal hacia un ente que es definido según los estatutos de la Sociedad Portuaria de Santa Marta

ARTÍCULO 1. - NOMBRE Y NATURALEZA JURÍDICA.- LA SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE SANTA MARTA, de nacionalidad colombiana, se constituyó conforme la Ley 01 de 1.991, al Decreto Ley No. 2.910 de 1.991 y demás normas concordantes y complementarias. Será una sociedad de economía mixta, mientras haya aporte del Estado en su capital, y del orden nacional vinculada al Ministerio de Obras Públicas y Transporte, mientras la Nación sea parte de ella y regida por el régimen de las sociedades anónimas del Código de Comercio, de acuerdo con el citado decreto 2.910 de 1.991 (Quinta Asamblea Ordinaria de Accionistas – Escritura Pública No. 3570 del 9 de septiembre de 1998 – Notaría 2 de Santa Marta). (Estatutos de la Sociedad Portuaria de Santa Marta, 2013, pag 1¹²)

Analizando la naturaleza jurídica de esta institución observamos que la sociedad tiene un enfoque económico mixto¹³ esto determina que la actuación y propuesta de accionamiento del puerto está condicionado a particulares que a su vez están estructurados en la figura jurídica de accionistas lo que le otorga dentro su direccionamiento un manejo portuario del total patrimonial del 98 % del puerto como se lee en el capítulo CAPITULO III CAPITAL, ACCIONES, RESERVAS Y DIVIDENDOS, ARTICULO 9. - CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO¹⁴.

PARÁGRAFO SEGUNDO.- Los accionistas particulares se comprometen a vender a la Nación un porcentaje de acciones equivalentes al dos por ciento (2%) del capital autorizado, porcentaje que la Nación pagará en especie, conforme a lo

12 Visite la página web <http://www.spsm.com.co/Empresa/Estatutos.aspx>

13 “Son de economía mixta las sociedades comerciales que se constituyen con aportes estatales y de capital privado. Las sociedades de economía mixta se sujetan a las reglas del derecho privado y a la jurisdicción ordinaria, salvo disposición legal en contrario” (Art. 461 del Código de Comercio).

14 Véase Estatutos de la Sociedad Portuaria de Santa Marta SPSM, febrero 2013, capítulo III acciones reservas y dividendos, página web : <http://www.spsm.com.co/Empresa/Estatutos.aspx>

dispuesto en el Artículo 35 de la Ley 1a. de 1.991 sin que se requiera aprobación de la Superintendencia de Sociedades según lo previsto en el artículo 11 del Decreto 2910 de 1.991.

En consecuencia a este 2% que le equivale al estado demuestra que no es el protagonista de esta sociedad, consecuente a ello podemos afirmar la siguiente premisa la sociedad Portuaria de Santa Marta es una entidad privada de particulares accionistas lo que genera que ante el compromiso con la urbe es netamente financiero en términos de impuestos y regalías al estado pero no con el derecho que le otorga el POT de proyectar una "ciudad portuaria" donde se garantice el bienestar del ciudadano samario y a su vez como profesan públicamente en una noticia del diario El Tiempo titulada "Gremios conocen el plan de expansión portuaria de Santa Marta" donde afirman "quieren que el proyecto no sea catalogado como portuario sino como ciudad"¹⁵ consolidando así mismo que el apoyo hacia la promulgación se concrete en las planificaciones estatales, de ahí que el plan de expansión se tome las áreas residenciales y públicas como lo son zonas de barrios tradicionales como Pescaito, San Martín y cerros aledaños.

Ciudad Turística: La vocación de la Santa Marta como sus siglas lo indican (D.T.C.H) Distrito Turístico Cultural e Histórico, implica en la asimilación de una urbe proyectada hacia unos intereses delimitados a partir de políticas nacionales guiadas hacia la vocación económica, esta ciudad de bienes y servicios establece herramientas de promoción privada y estatal hacia la venta de la ciudad como epicentro de principal afluencia de visitantes del Caribe colombiano, se puede ver reflejado en las construcciones hoteleras ubicadas en las zonas costeras donde el valor de la tierra se concentra en términos especulativos y toma un valor monetario que delimita el acceso de habitabilidad a lo que determina la capacidad adquisitiva el capital, a su vez el reflejo de las distintas estrategias de ¿cómo hacer atractivo Santa Marta? ¿Cómo se aborda y se trata aquel visitante llamado turista? y hacemos la siguiente reflexión, más allá del ecoturismo, centro histórico y lugares emblemáticos o recorridos instaurados por el

turismo ¿Por qué la construcción de ciudad solo se enfocan en mirar el turismo en una zona turística y porque no hacer que las comunidades se empoderen y puedan participar?

La delimitación de los Planes de Ordenamiento Territorial (P.O.T) hace parte como uno de los sucesos históricos que se fueron evidenciando a partir de la planificación de este documento entre 1997 y el año 2000, donde el presente en los estamentos políticos institucionales distritales guían la convergencia hacia una política pública, a su vez teniendo en cuenta los actores que hacen parte a finales del siglo XX en el manejo de la ciudad podemos observar un actor determinante que entra a jugar un rol representativo sobre el que hacer político como lo son las fuerzas del conflicto armado que a su vez se logra ver representando con la inmersión en las esferas de poder del departamento del Magdalena a lo que se llamaría posteriormente "parapolítica", delimita el norte de un decenio 2000 hasta el 2010 y dando como resultado una ciudad de Santa Marta con unas realidades sociales marcadas por una materialización de la política pública y el proyecto paramilitar constituyendo a su vez en este periodo de tiempo cuando inicia en el siglo XXI el fenómeno del desplazamiento forzado ocurrido en las zonas rurales del departamento del Magdalena y las diversas zonas del Caribe como Sucre, Atlántico, Córdoba y migrantes del interior del país, con este el giro y crecimiento en términos poblacionales hacia el resultado de una política pública fallida, y podemos guiarnos que los resultados de un plan de ciudad crea nuevas perspectivas de la relación samario-ciudad donde la apropiación de la tierra llamadas por los pobladores como "invasiones" dinamizan y toman el rumbo de los pobladores sobre el ordenamiento y funcionamiento del estado teniendo en cuenta que esta ciudad invisible que proponemos como la contraposición de la ciudad de Santa Marta y la experiencia desde los mismos pobladores de barrios como Altos de fundadores, Luis R Calvo, Colinas del Pando y Nacho Vives.

Nota: Hay que tener en cuenta que esta política pública de Plan de Ordenamiento Territorial en la actualidad está en proceso de construcción y no ha sido culminada, debido a que este se realiza tres

15 Diario El Tiempo "Gremios conocen el plan de expansión portuaria de Santa Marta", PAOLA BENJUMEA BRITO, Corresponsal de EL TIEMPO, Santa Marta Colombia, 11:44 p.m. | 12 de febrero de 2015, <http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/plan-parcial-de-expansion-portuaria-de-santa-marta/15239780>

periodos a partir de la fecha de creación, por tal motivo el análisis aquí planteado es sobre los momentos que transcurren desde la ejecución del Plan Jate Matuna en el año 2000 hasta el 2015 con la sustitución del nuevo proyecto construido desde la actual administración distrital "Santa Marta está cambiando" y a partir de esta logramos enfatizar sobre los resultados de esta propuesta.

CIUDAD INVISIBILIZADA

En las aproximaciones que se hicieron en diferentes barrios periféricos y populares de la ciudad como lo es Fundadores y Colinas del Pando, pudimos observar una serie de prácticas y acciones cotidianas que de alguna u otra forma transgreden el orden lógico que implica el discurso y el proyecto institucional, prácticas que por supuesto están enmarcada bajo unas implicaciones a tomar en cuenta, como lo es vivir en condiciones de pobreza y ser excluidos de cualquier forma de participación política más allá del aparato electoral cada vez que hay elecciones hacia un candidato específico. Es decir todas aquellas prácticas racionales y establecidas por un orden local desde la misma comunidad han sido consecuencia del descuido y la decisión política que históricamente ha predominado en la transformación de una nueva ciudad y una nueva visión de pensar vivir y habitar esta misma por parte de sus habitantes. Dichas prácticas van desde las formas en cómo se coge el agua y las relaciones sociales que se establece a partir de esta, y las formas en como las personas adoptan nuevas posturas frente a las circunstancias vividas en sus cotidianidades. Desde luego estas formas de vivir la ciudad hacen parte de la subsistencia de las personas que viven no solo en colinas del pando sino también en los otros barrios populares de la ciudad que presentan problemáticas y circunstancias similares.

En los barrios de la ciudad se establecen otras formas de subsistencias, otras formas de pensar y vivir las cotidianidades, de resolver las problemáticas que de manera concreta afectan y es desde este punto que se nos ha hecho pertinente problematizar el constructo de ciudad que se está proyectando, donde cuestionamos como se está planteando y

proyectando a la ciudad sin tener en cuenta las problemáticas vividas en los barrios populares de la ciudad, como por ejemplo la falta de empleos, el sector de la salud es deficiente, los servicios públicos no brindan las garantías necesarias para el buen vivir de los habitantes de estos barrios populares de la ciudad, la inseguridad manifestada en la delincuencia, es evidente pues que todas estas problemáticas se han venido presentando de manera sistemática en antiguas gestiones y por lo tanto se interpreta como problemáticas estructurales que requieren soluciones estructurales.

CIUDAD VIVIDA DESDE LOS CERROS

Cuando en paralelo tenemos una ciudad que creció de una manera irregular, con poco control, alimentada con población desplazada de zonas con vocación agraria, por la violencia que ha azotado por más de 50 años al país, en este lugar no hay hermosas construcciones ni playas cristalinas, estos lugares son la muestra de un sentido de supervivencia, adaptación y aprovechamiento de materiales que son vistos como desecho, pero que en estas circunstancias son piezas útiles tanto para la construcción de viviendas, tanto para la decoración u organización de un territorio, esas otras materialidades que para el turismo son un obstáculo pero para otros es la base para el poblamiento del territorio.

EN LOS FUNDADORES

El Barrio fundadores se encuentra ubicado en la comuna 5; comprendiendo a Bastidas- Santa Fe, dentro de esta comuna se perciben los matices y distintas perspectivas sobre la visión de la ciudad, concentrado en una zona periférica a las afueras de la urbe donde se percibe una limítrofe territorial que contrasta a la comprensión de Urbano -suburbano y rural, entendiendo estos parámetros, podemos acercarnos a el proceso de poblamiento de este barrio hacia la zona comprendida a las laderas de las montañas o cerros, donde el proceso de poblamiento viene acompañado por lapsos históricos relacionado con el desplazamiento forzado. En el

16 Entendiéndose este término a las zonas que tienen unas condiciones de ordenamiento que obedecen a factores medibles como servicios públicos y a su vez cercanías con la ciudad de Santa Marta

periodo transcurrido del año 2000 a 2005 se genera en la ciudad migraciones provenientes del departamento del Magdalena y diversas zonas del caribe e interior del país. El conflicto generado por los actores armados repercutió en desplazamientos masivos hacia las ciudades tal es el caso de este colono¹⁷, que al momento de habitar en el barrio este se apropió de un terreno baldío ubicado en los altos del barrio fundadores y lo convirtió en una parcela que fue posicionada a partir de la construcción de la casa o vivienda.

Ante esta situación podemos retomar el trabajo realizado por Lucely Castro donde hace una reflexión sobre la habitabilidad en una zona de invasión llamada Puerta al llano en Cundinamarca; fruto del desplazamiento y con este se refiere a las zonas habitadas como

“la vivienda entendida como objeto del hábitat construido es un sistema que fluye con las relaciones entre el individuo y la sociedad con el lugar, la gestión, la técnica y la forma identitaria” La edificación de la vivienda es la expresión espacial del habita que desde el uso de la técnica se transforma en un valor que forma, que expresa niveles de calidad de vida” (Castro, 2006)

Las construcciones que frecuentan los cerros tutelares de la ciudad comprenden a narrativas y formas de vida, tal es el caso de las llamadas “invasiones” que son llamadas por los habitantes como un resultado de la colonización de territorios baldíos que se convertían en ranchos divididos, compartidos y defendidos entre las familias; ante estas circunstancias el levantamiento de estas viviendas son con materiales donados por almacenes, construcciones urbanas y recolectados en las calles de la ciudad como bolsas, cuerdas, tablas de madera, latas y materiales hechos en plástico, que demuestran la situación económica precaria en términos de calidad de vida donde las imágenes de casas hechas de maderas u otros objetos constituyen a la adecuación de estos terrenos con la realización de caminos hechos por llantas desechadas y recolectadas después de cumplir su uso primario como son los automóviles, toman un nuevo valor de uso por parte la población. Estas imágenes no solo se observan en esta comuna de la ciudad sino se repite y reproduce en los cerros tutelares de la ciudad.

En esta zona llena de pendientes, abismos y caminos realizados por llantas encontramos en la parcela, que el uso de la tierra tiene una característica, la cual ha sido preparada y condicionada para el pan coger y venta de alimentos; cultivando yuca, trigo, papaya y ahuyama. A pesar de estas circunstancias la prevalencia y falta de oportunidades en la ciudad como nos comentaba este colono con vocación agrícola, hace visibilizar de como dentro de estos territorios se crean nuevos lazos afectivos y construyen su realidad a partir de la tierra como fuente de sustento económico y de habitabilidad, transgrediendo ante las lógicas de construcciones de ciudades en que estos territorios rurales ante la delimitación simbólica transgreden el ideario de la ciudad urbana que transmiten la reproducción del modelo de desarrollo o cúspide del progreso como lo es la representación de la metrópoli; entendiendo este término como lugar imperante hacia una visión de lo global en términos de cúspide de la modernidad o estadio del buen vivir en el ideal de occidente, ante las formas de habitar, conocer y relacionarse con el entorno. La proyección de ciudad tiene que ir de la mano a una vocación definida dirigida hacia la metropolización de los asentamientos humanos en lo llamado ciudad global.

COLINAS DEL PANDO

Colinas del Pando es un barrio que se encuentra ubicado al sur de la ciudad en medio de las estribaciones de los cerros continuos que rodean a los barrios como Murallas del Pando y La Lucha, en el cual se ha conglomerado desde su proceso histórico y de fundación, un sin número de familias provenientes de diferentes zonas del país ya sea por el conflicto interno que ha sufrido la nación y por la búsqueda de nuevas oportunidades de subsistencia y desarrollo humano, es decir, este barrio tuvo lugar geográfica y espacialmente a partir de invasiones periódicas que los mismos habitantes que van llegando a la zona han tenido que recurrir para poder tener un lugar en donde habitar y desarrollar sus diferentes actividades cotidianas, desde esta lógica el barrio ha tomado forma y se han establecido una serie de políticas, estructuras y normativas internas que responden a las necesidades de sus mismo habitantes.

17 Por razones personales y por autorización del entrevistado no se expone su nombre.



Así pues este es uno de los barrios más afectado por la falta de políticas públicas y garantías por parte del distrito en ser garante de la prestación de un buen servicio público con respecto al agua y alcantarillado, pues durante un tiempo se vienen presentando una serie de inconformidades y de conflictos internos por la falta del agua en este sector de la ciudad, consecuente a esta problemática, las personas habitantes de la comunidad han tenido que recurrir a un sin número de estrategias para poder captar el agua y subministrar sus hogares con este líquido, estrategias que van desde hacer una serie de huecos en puntos estratégicos en donde se encuentra la tubería madre por donde transcurre el agua, la compra de mangueras y “turbinas” los cuales son bien acoplados o dinamizados en función de suplir a la escases del servicio público ante la visión del Estado de no cumplir con el derecho fundamental que poseen los ciudadanos de acceder al agua, dado a esto se presentan una serie de desentendimientos que han producido divisiones internas entre



Cultivos de Maiz y Yuca Fotografía: Oraloteca

los habitantes del barrio, el cual se tiende a comercializar el agua por parte de tres familias que se han apoderado y se han beneficiado por su ubicación, de todos los puntos estratégico desde donde extraen el agua, ante estos hechos dentro de la dinámica del sector el agua ha sido una delimitante en términos de territorio, debido a que la toma de este líquido se efectúa en la zona baja de este barrio que concentra la adquisición del agua potable, por esta razón dentro de la misma dinámica territorial del barrio podemos encontrar de que se encuentra una división imaginada entre los mismos habitantes que se disputan la distribución del líquido.

En este mapa podemos observar una delimitación y unas fronteras imaginadas en el barrio “Colinas del Pando”; esta situación es construida al calor de la situación de la prestación del servicio público en la ciudad por parte de los relatos de habitantes de estos dos sectores; a su vez el acercamiento etnográfico a través del trabajo de campo realizado entre los meses de junio a octubre del año 2015, considerando dentro de este margen de tiempo que la ciudad de Santa Marta estaba atravesando una situación de desabastecimiento de agua o sequía que cubría gran parte de toda urbe, en este caso los

relatos encontrados delimitó un acercamiento a la construcción política y social que género en este caso un servicio público en las relaciones o dinámicas sociales dentro del barrio.

En este caso en la ilustración 6 parte de una delimitación del polígono color rojo nos representa la totalidad del barrio Colinas del Pando y por ende el territorio, este a su vez es sub-dividido en dos partes “Barrio arriba” y “Barrio abajo”, en el Barrio arriba delimitado por la línea azul es la parte más afectada del conflicto, estos son los habitantes más marginales del barrio dado que su cercanía con el cerro les hace más difícil su acceso al líquido preciado, y además están en completa confrontación con zona delimitada de color verde; estos pobladores los cuales tienen acceso a los puntos de agua donde se reparte el líquido como lo muestra la foto en la zona amarilla, ese pequeño corredor contienen los puntos en los cuales se ensamblan las turbinas o motobombas y de este punto es comercializado el líquido por la familias que viven frente a los puntos de control; entendiéndose esta zona de control donde el servicio de agua llega en óptimas condiciones como presión, limpieza del agua y facilidad de adquisición. La relación y manejo sobre los puntos de turbina, logran

“capitalizar” el líquido en términos de distribución del agua y hasta donde llegara el líquido dependiendo el tiempo en que estas personas apropiadas de estos puntos tengan uso de la extracción. Esta dinámica genera una división del barrio e impide el intento de construir tejido social como habitantes pertenecientes al barrio Colinas del Pando, además genera dos zonas imaginadas, ante esta situación la comunidad de este sector no tiene procesos colectivos de unidad para solventar el principal problema que los aqueja como es la empresa Metroagua como principal actor agenciador de la subdivisión que se presenta y que se encuentra ubicada en la zona color Morado en la ilustración que es el punto de distribución central del agua en el sector, ante este hecho la problemática de la generación de comunicación por medio de estrategias de organización colectiva dirigida a unir fuerzas a un enemigo común que sería la razón estructural de la afectación que hoy esa comunidad presenta como factor generador de conflicto, este conflicto viene también mediado a su vez con el Plan de legalización de barrios¹⁸

adelantado por la alcaldía distrital, el cual determina que barrios son categorizados de invasión o sin planificación estatal tomados de baldíos pertenecientes al estado, esto si bien en el papel le da cierto estatus dentro la legalidad al barrio no hace que las soluciones por parte del distrito al problema sean formulados, esto sumado a la privatización de las empresas públicas que convierten los derechos de los ciudadanos en lucro alimentando a esta empresa transnacional como lo es “Aguas de Barcelona” compradora de lo que fue esta empresa pública de Metroagua que hace más compleja la lectura de la esta problemática específica.

CONCLUSIONES

Si algo ha caracterizado la construcción u organización de la ciudad de Santa Marta desde sus inicios es la poca planificación de su territorio, por lo menos desde lo que se refiere a la visión gubernamental y lo que esta implica; refiriéndose



Recolección del agua por medio de turbinas Fotografía: Erik Méndez

18 Es el proceso mediante el cual la administración distrital reconoce la existencia de un asentamiento humano constituido por viviendas de interés social, desarrollado y consolidado antes del 27 de junio de 2003, se adelanta la incorporación al perímetro urbano, se aprueban los planos urbanísticos, y se regularizan los usos del suelo y se expide la reglamentación urbanística. <http://www.santamarta.gov.co/portal/index.php/alcaldia/programas-y-proyectos/legalizacion-de-barrios.html>

Delimitación territorial de Colinas del Pando en función del conflicto del servicio público del agua



a como unos entes estratifican a unos ciudadanos y le dan el valor a una tierra, aunque el ejercicio realizado en este escrito intenta dar cuenta de precisamente eso, de cómo mediante la herramienta del POT se intenta desde una normativa oficial y gubernamental darle un orden específico a una ciudad en función de una vocación productiva, cabe recordar que antes de la creación e intento de implementación de este, ya las personas independientemente de cualquier directriz habían asumido una interacción con su entorno y unas lógicas de creación de unos ambientes los cuales configuraron a la medida de sus necesidades con los materiales que se le imponían en el camino, por lo cual desde antes de la maqueta que supone que unos dirigentes deben planificar una ciudad, ya los habitantes de distintos sectores y distintas capas sociales ya se habían apoderado de la ciudad, la habían hecho suya mediante la intervención de los espacios que existían en esta, lo dicho lo podemos ver en cada espacio público que es invadido por distintos actores desde vendedores informales, vendedores estacionarios de comidas rápidas, hasta ciudadanos que en zonas residenciales cierran calles para determinados eventos, en fin todos los ciudadanos estamos interviniendo unos espacios sin necesidad alguna de que un POT nos

dé lineamientos y esto hace parte de la interacción con la ciudad, esto implica también construir la ciudad.

Por supuesto esta construcción no es mediada es espontánea, y permite al sujeto actuar en cierto marco de libertad, pero más allá del accionamiento espontáneo que pueda tener un colectivo sobre un espacio está también la normativa que configura la ciudad, y como se acata esta o interpreta por parte del habitante, por lo tanto existe una interacción entre lo que los colectivos hacen espontáneamente en la ciudad y las normas que son acatadas o asimiladas.

Por lo tanto es más que necesario incluir y zambullir en la construcción de políticas públicas a esos sujetos que ya sea desde la periferia y con las posibilidades que puedan obtener, o desde su misma interacción con la ciudad la construyen, porque intentar ordenar una ciudad sin tener en cuenta como esta es vivida en su cotidianidad, es intentar ordenar la ciudad desconociendo su realidad y por ende creando conflictos que la puedan hacer inviable como lugar para vivir, convivir e incluso producir algún recurso. ■